

Junta Ordinaria del 4 de Diciembre de 1834.

J. S.
Director.
Contador
Cana de S. Pedro
D. de S. Catalina
D. de S. Nicolas
Lobosvian.
Gobernador civil.
Ayuda
Merced (D. Tomas)
Jumilla
Cebriana.
Yeste
Alfo.
Cambromera
Ymel.
Mancha
Escritano
Mexos
Sanctodomingo
Paranco
Catalina
Sanchez Gans
Secretario.

Se principio la sesion por la lectura en borrador del acta ultimo que hallandose conforme fué aprobado.

(Continuacion los S. S. Estor y Marco D. Manuel)

La Comision nombrada para el examen de las aspirantes a la Direccion de la Escuela de Minas de la M. Sociedad presenta el resultado de su cometido en el sig.º informe.

La Comision nombrada por V. S. para examinar a las aspirantes al Magisterio de primera Educacion de Minas en la escuela misma de su cargo presenta el resultado de las oposiciones verificadas desde el dia doce del pasado hasta el 18 del mismo con la imparcialidad y justicia q. requiere el objeto de que se trata = Para poder hacer esta conforme a sus rectos deseos determino hacer cierta graduacion por puntos que expresaran el merito de cada una de las aspirantes en los diferentes ramos de bondad, costura, escritura, instruccion y lectura de que debian ser examinadas, sacando despues la suma de los puntos que cada una ha merecido en los citados ramos de que ha sido examinada, formando de este modo la gradacion idea del merito de cada una en particular que es el que se expone a Continuacion.

D. Manuel Boncales saca tres puntos a Cenusa que fueron, uno en la instruccion, otro en el Bordado, y otro en